

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

ARGANDA DEL REY

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de la concejala-delegada de Régimen Interior, de fecha 28 de enero de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto conforme a varios criterios de valoración, para la adjudicación del contrato de “Servicio de conserjería en edificios municipales”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 2010-04-011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de información y control de accesos en edificios municipales.
 - b) Plazo: dos años, prorrogable por dos años más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 11,50 euros/hora (9,75 + 1,75 euros de IVA).
5. Garantías:
 - Provisional: 8.420,34 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Criterios de valoración de las ofertas: cláusula decimoséptima del pliego de condiciones particulares.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
 - d) Teléfono: 918 711 344.
 - e) Telefax: 918 716 312.
8. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: conforme al pliego de condiciones particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey (Departamento de Contratación).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
9. Apertura de las ofertas:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey (cuarta planta).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
 4. Día y hora: se indica en la cláusula decimonovena del pliego de condiciones particulares.
10. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-arganda.es

En Arganda del Rey, a 28 de enero de 2011.—La concejala-delegada de Régimen Interior, Amalia Guillén Sanz.

(01/379/11)